



ORIGINAL

DECRETO ALCALDICIO EXTO N° 0442

REF.: ADJUDICACIÓN PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos, 17.06.2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 1046, de fecha 18.12.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- Formulario de Requerimiento N° 425 de fecha 10.06.2014, Departamento Desarrollo Comunitario.
- Ficha de Licitación N° 3704-71-L114, Adquirir camisetas deportivas según anexo adjunto.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-71-L114.
- Criterios de Evaluación N° 3704-71-L114.
- Decreto Alcaldicio N° 07 de fecha 02.01.2014, Aprueba programa Campeonatos Deportivos comunales 2014, Alcaldesa Sra. Pamela Tapia Villarroel.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

DECRETO

- **ADJUDIQUÉSE**, al Proveedor Jean Mary Negrete Aravena, Rut.: [redacted] por "Adquirir camisetas deportivas según anexo adjunto", según Formulario de Requerimiento N° 425 del Departamento Desarrollo Comunitario, programa Campeonatos Deportivos Comunales 2014, por ser el mejor Evaluado en los Criterios de Evaluación.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuenta.

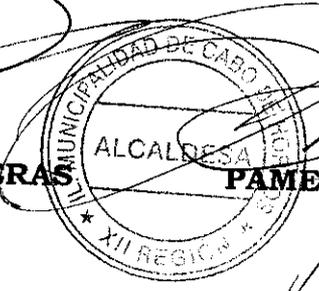
Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.24.01.008.000			PREMIOS Y OTROS	\$ 1.500.000-

Del Presupuesto Municipal del año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAMELA TAPIA VILLARROEL
 ALCALDESA

LSP/CBC/nmm.
 Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones
2. Secretaria Municipal
3. Archivo.